



**ACTA - CONCURSO CERRADO INTERNO NODOCENTE – 2025**  
**AGRUPAMIENTO: ADMINISTRATIVO – CATEGORÍA 02**  
**DIRECTOR/A DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA**

---En la ciudad de Resistencia, en la Sala de Posgrado, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste, sita en la calle Av. Las Heras N° 727, siendo las nueve horas del día catorce de agosto del año dos mil veinticinco, se reúne el Jurado designado por Resolución RES – 2025 – 222 – D - ING # UNNE y sus modificatorias RES – 2025 – 247 – DING # UNNE, RES – 2025 – 366 – DING # UNNE y RES – 2025 – 376 – DING # UNNE, para entender en el CONCURSO CERRADO INTERNO, para cubrir un (01) cargo del Agrupamiento Administrativo – Categoría 02 – de la Planta de Personal Permanente Nodocente de esta Unidad Académica, con funciones de “Director/a de Gestión Económico Financiera”, integrado de la siguiente manera:

**Miembros Titulares:**

- María Virginia GONELLA – DNI N° 27.888.919 (Facultad de Ciencias Agrarias)
- Carlos Cristian FRANCESCHINI – DNI N° 26.211.005 (Instituto de Ciencias Criminalística y Criminología)
- Adriana Mónica MONTIVERO – DNI N° 14.267.744 (Facultad de Ingeniería)

**Veedor Sindical:** Ernesto Daniel ROMERO – DNI N°16.357.611 (ISSUNNE)

---En la fecha citada precedentemente, se procede a evaluar al único postulante, que se menciona a continuación:

**A-EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN**

Tabla 1: Rúbrica de Evaluación Escrita Puntaje total Asignado NUEVE CON CINCUENTA CENTÉSIMOS. (9,50) puntos.

Componentes Indicadores	INADECUADO	ADECUADO	OBSERVACIONES
<b>ESTRUCTURA</b>			
Presenta un Proyecto de 3 a 5 carillas, Tamaño de papel A4, Fuente Times New Roman, Tamaño 11, Alineado Justificado, Interlineado 1.	0	1	<b>1</b>

*[Handwritten signatures and initials]*



**Universidad Nacional del  
Nordeste**  
**Facultad de Ingeniería**

1985 - 2025  
40 Aniversario  
del CIN

CONTENIDO			
La denominación del Plan comprende la idea principal de la propuesta	0	1	<b>0,5 La denominación del Plan se ajusta parcialmente.</b>
La introducción y fundamentación consigna datos del contexto de inserción de la propuesta y justifica su importancia o valor vinculado al Manual de Misiones y Funciones del Área.	0	2	<b>2</b>
Estructura orgánico - funcional: consigna las relaciones jerárquicas y funcionales del área.	0	1	<b>1</b>
Realiza una descripción clara de la situación actual de partida sobre la cual se desea intervenir.	0	1	<b>1</b>
Plantea un objetivo general factible a alcanzar y vinculado con la situación de partida y al menos 2 objetivos particulares vinculados al objetivo general.	0	1	<b>1</b>
Desarrolla de manera clara, ordenada y viable la propuesta de trabajo: se deberá describir de manera ordenada	0	2	<b>2</b>
Enuncia las repercusiones e impacto esperados y los recursos necesarios	0	1	<b>1</b>
<b>PUNTAJE TOTAL ASIGNADO</b>			<b>9.5</b>

Tabla 2: Rúbrica Exposición Oral/Entrevista: Puntaje total asignado QUINCE (15) puntos. La distribución de puntaje se encuentra en las planillas anexas.

Dimensión/valor acción	INSUFICIENTE	REGULAR	SUFICIENTE	OBSERVACIONES
ADECUACION AL TIEMPO ESTABLECIDO	La exposición excedió superlativamente el tiempo establecido de 30-45 minutos (0 puntos)	La exposición excedió ajustadamente el tiempo establecido de 30-45 minutos (1-2 puntos)	La exposición se ajusta y respeta el tiempo establecido de 30-45 minutos (3 puntos)	0 – La exposición abarcó veintidós minutos con veinticuatro segundos (22:24)

Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina



<p>ORDEN Y COHERENCIA</p>	<p>No Introduce el tema, ni justifica su pertinencia. La exposición no sigue una estructura lógica ni un hilo conductor del discurso coherente, confunde al tribunal en todo momento. (0 puntos)</p>	<p>Introduce el tema parcialmente sin total claridad en su fundamentación. La exposición no sigue, por momentos, una estructura lógica y un hilo conductor del discurso, provocando algunas distracciones o confusiones por parte del tribunal. (1-2 puntos)</p>	<p>Introduce el tema correctamente, justificando su pertinencia. La exposición sigue una estructura lógica y un hilo conductor del discurso coherente, manteniendo la atención del tribunal en todo momento. (3-4 puntos)</p>	<p>4</p>
<p>EXPRESIÓN Y USO DEL LENGUAJE</p>	<p>Expresa de manera confusa y extensa las ideas, haciendo un mal uso del lenguaje y no muestra capacidad de síntesis. Mantiene una postura corporal inadecuada y sin contacto visual con el tribunal. (0 puntos)</p>	<p>Expresa de manera parcialmente clara y concisa las ideas, haciendo un uso poco fluido del lenguaje y mostrando escasa capacidad de síntesis. Mantiene una postura corporal poco adecuada y contacto visual parcial con el tribunal. (1-2 puntos)</p>	<p>Expresa de manera clara y concisa las ideas, haciendo un uso fluido del lenguaje y mostrando capacidad de síntesis. Mantiene una postura corporal adecuada y contacto visual con el tribunal. (3-4 puntos)</p>	<p>3 – Explica parcialmente la factibilidad del proyecto considerando la disponibilidad de tiempo del personal de la Dirección.</p>
<p>RECURSOS AUDIOVISUA- LES</p>	<p>Hay una incorrecta adecuación de los recursos seleccionados (prezzi, power point, audio, etc) a la</p>	<p>Hay una parcial adecuación de los recursos seleccionados (prezzi, power point, audio, etc) a la presentación.</p>	<p>Hay una correcta adecuación de los recursos seleccionados (prezzi, power point, audio, etc) a la</p>	<p>3</p>



**Universidad Nacional del  
Nordeste**

**Facultad de Ingeniería**



1985 - 2025  
**40 Aniversario  
del CIN**

	presentación. El/la postulante realiza una presentación parcialmente adecuada en base a un diseño completo pero desordenado (o incompleto y ordenado) de la misma. (0 puntos)	El/la postulante realiza una presentación parcialmente adecuada en base a un diseño completo pero desordenado (o incompleto y ordenado) de la misma. (1-2 puntos)	presentación. El/la postulante realiza una presentación adecuada en base a un diseño completo de la misma. (3 puntos)	
RELEVANCIA DE LA INFORMACIÓN DEL PLAN	El trabajo plantea una problemática irrelevante para el cargo concursado. La información seleccionada no es adecuada para presentar los objetivos y acciones planteados. Evidencia desconocimiento de los aspectos que está desarrollando. (0 puntos)	El trabajo plantea una problemática parcialmente relevante para el cargo concursado. La información seleccionada es parcialmente adecuada para presentar los objetivos y acciones planteados en el trabajo. Evidencia cierta confusión en alguno de los aspectos que está desarrollando. (1 a 2 puntos)	El trabajo plantea una problemática relevante para el cargo concursado. La información seleccionada es adecuada para presentar los objetivos y acciones planteados en el trabajo. Evidencia conocimiento de los aspectos que está desarrollando. (3 puntos)	3
DIÁLOGO CON EL TRIBUNAL	Mantiene una actitud acrítica respecto de su propuesta. No plantea justificaciones ni contraargumenta en sus respuestas ante los	Mantiene una actitud acrítica respecto de su propuesta. Justifica parcialmente y sostiene medianamente una argumentación	Mantiene una actitud crítica respecto de su propuesta. Justifica adecuadamente y sostiene una argumentación en sus respuestas ante	2 – Confusión en los conceptos de debilidades y amenazas en la matriz FODA

Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina



**Universidad Nacional del  
Nordeste  
Facultad de Ingeniería**



1985 - 2025  
40 Aniversario  
del CIN

	interrogantes del jurado. Muestra incongruencias y confusiones en las mismas. (0 puntos)	en sus respuestas, mostrando congruencia y claridad parcial en las mismas. (1 a 2 puntos)	los interrogantes del jurado, mostrando congruencia y claridad en las mismas. (3 puntos)	
Cuando la valoración del tribunal sea Regular o Suficiente, se solicita precisar la descripción de acuerdo con el desempeño observado para justificar la puntuación seleccionada del rango (cuando hubiere rango).				<b>TOTAL PUNTAJE ASIGNADO: 15</b>

ENTREVISTA: quince (15) puntos. Se le realizaron cuatro (4) preguntas del temario general y específico referido al cargo, respondiendo correctamente tres (3).

**PUNTAJE TOTAL DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN: TREINTA Y NUEVE CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (39,50).**

**B-EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES**

	PUNTAJE
<b>ANTIGÜEDAD: 31 AÑOS</b>	10

<b>1. FORMACIÓN ACADÉMICA – ESTUDIOS COMPLETOS</b>	
PREGRADO: TECNICATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE GESTIONES UNIVERSITARIAS	7
<b>1. FORMACIÓN LABORAL</b>	
Antecedentes en la función de la unidad orgánica	8
Capacitación vinculada con la función de la unidad orgánica	6
Antecedentes representación en la gestión institucional ( <i>Representación en Consejo Superior/Directivo. Jurado. Miembro titular de la Comisión Directiva Sindical. Paritario. Veedor de concursos. Comisiones exigidas por Ley y normativas superiores, en los últimos 5 años: Compras y Licitaciones - Higiene y seguridad del trabajo - Infraestructura - Recepción de Bienes.</i> )	0
Capacitación General (UUNN - Organismos oficiales)	4
Participación/Asistencia a Congresos, Seminarios, Jornadas, Cursos	0 (Como Expositor)*
	3 (Como asistente)*

Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina



**Universidad Nacional del  
Nordeste  
Facultad de Ingeniería**

1985 - 2025  
40 Aniversario  
del CIN

*Considerar la evaluación entre los postulantes, quién posee mayor cantidad de participación, otorgando mayor puntaje al que más certificaciones acredite por cada ítem.
<b>PUNTAJE TOTAL FORMACIÓN LABORAL: 21</b>
<b>PUNTAJE TOTAL FORMACIÓN: 28</b>

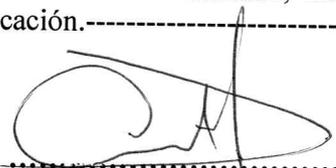
**PUNTAJE TOTAL PARA LOS ANTECEDENTES: PUNTOS TREINTA Y OCHO (38).**

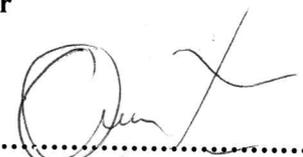
**POSTULANTE: Tec. José Carmelo ALMIRÓN. PUNTAJE TOTAL GENERAL: PUNTOS setenta y siete con cincuenta centésimos (77,50).**

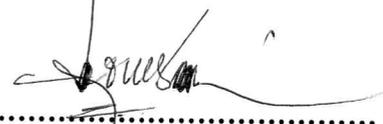
---**Dictamen definitivo/CONCLUSIÓN:** De acuerdo a la evaluación realizada, la valoración integral de los antecedentes y la prueba de oposición, este jurado considera que el postulante Téc. Univ. JOSÉ CARMELO ALMIRÓN DNI 20.192.856 reúne satisfactoriamente las condiciones que aseguran el desempeño en el cargo del Agrupamiento Administrativo – Categoría 02 -, con funciones de “Director de Gestión Económico Financiera” de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste, alcanzando un porcentaje total de puntos setenta y siete con cincuenta centésimos, por lo que se recomienda su designación para el cargo que concursó.

---Siendo la hora doce y treinta horas del mismo día mencionado, firmándose un ejemplar de la presente, previa lectura y ratificación.-----

  
.....  
**MARÍA VIRGINIA GONELLA**  
Jurado Titular

  
.....  
**CARLOS CRISTIAN  
FRANCESCHINI**  
Jurado Titular

  
.....  
**ADRIANA MÓNICA MONTIVERO**  
Jurado Titular

  
.....  
**ERNESTO DANIEL ROMERO**  
Veedor Sindical